

**"POR LA CUAL SE ASIGNA A AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA AD HONOREM, CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES PARES PERIODO ACADÉMICO 2024 DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO:** El expediente N° 1579, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo referente a auxiliar de la enseñanza *Ad Honorem* de la carrera de Trabajo Social.

**CONSIDERANDO**

El análisis del dictamen y la moción de la consejera graduada Fabiola Agüero de aprobar la asignación de auxiliar de la enseñanza *ad honorem* correspondiente a los semestres pares, periodo académico 2024, para el departamento de Trabajo Social. Dicha moción es secundada por el consejero graduado Vidal Acevedo y aprobada por el pleno.

La resolución CSU N° 0135-00-2021, Acta N° 6 (A.S. N° 6/10/03/2021), "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE LOS AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:**

**272-01-2024.-ASIGNAR**, como auxiliar de la enseñanza ad honorem, correspondiente a los semestres pares, periodo académico 2024 del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a:

| N° | NOMBRE Y APELLIDO    | C.I.N°  | ASIGNATURA                        | SEMESTRE | TURNO |
|----|----------------------|---------|-----------------------------------|----------|-------|
| 1  | Rosa Zunilda Miranda | 979.699 | Fundamentos del Trabajo Social IV | 8°       | Noche |

**272-02-2024.-COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA VILLALBA**  
Secretario de Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana